



# BANDO

**Dña. Francisca Alamillo Haro**, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo

## Hago saber:

Que se abre el plazo para presentar solicitudes de una persona con discapacidad para realizar funciones de peón de servicios varios.

Nº de contratos: 1

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Solicitud o instancia.
- Copia demanda de empleo
- Copia de informe de periodos de inscripción en el SAE como demandante de empleo (de 22 de diciembre 2019 a 22 de diciembre de 2020)
- Curriculum actualizado del SAE o en defecto contratos de trabajo donde se especifique la categoría profesional.
- Vida laboral actualizada
- Certificado grado de discapacidad: igual o superior al 33%.
- Certificado de prestación actual.

Toda la documentación puede generarse en el Centro Guadalinfo. (Solicitud de cita previa 957 155 369)

**PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUD HASTA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 11.00H DE LA MAÑANA.**

LA ALCALDESA, FRANCISCA ALAMILLO HARO

Firmado digitalmente

Plaza de Jesús, nº 19  
14.410 Torrecampo (Córdoba)  
Tfno. 957 155001 Fax. 957 155285

C.I.F.: P-1406200-D  
[www.torrecampo.es](http://www.torrecampo.es)  
[ayuntamiento@torrecampo.es](mailto:ayuntamiento@torrecampo.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**38F0 9FC7 9BDE 60CF 9FEA**



38F09FC79BDE60CF9FEA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 22/12/2020